

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 68 /23 C.M.

VISTO:

El pedido de sesión extraordinaria, realizado por las Consejeras Paula Cardozo, Silvina Ruppel y el Consejero Mariano Jalon.

CONSIDERANDO:

La necesidad de tratar la situación de la Consejera Popular Paula Cardozo, quien a culminado los estudios de abogacía.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por los artículos 17 y 19 de la Ley V N° 70, del Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

RESUELVE:

I. - Convocar al Pleno del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut a la Sesión Extraordinaria a realizarse de manera virtual, el día 23 de noviembre del 2023, a partir de las 19.30 horas, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Situación de la Consejera Popular Paula Cardozo.
- 2) Agregar al orden del día, temas que los Consejeras/os consideran necesario.

II. - Regístrese y Notifíquese.

Sarmiento, 22 de noviembre del 2023.


NANCY VERÓNICA SANDOVAL
SECRETARIA


Dr. Tomás F. Malerba
PRESIDENTE
Consejo de la
Magistratura